

Patrocinado por la **REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA**

# AULA TAURINA

convoca:

**EL XXXIV CONCURSO DE CREACIÓN ARTÍSTICA SOBRE EL TEMA  
“LA FIESTA DE LOS TOROS”  
DIRIGIDO A LOS JÓVENES DE SEVILLA Y PROVINCIA**

## BASES:

1. Se establecen dos modalidades: **vídeos cortos y fotografía**.
2. Las fotografías deberán enviarse en formato digital jpeg al correo electrónico: [concursosaulataurina@gmail.com](mailto:concursosaulataurina@gmail.com) Se recomienda una resolución de captura mínima de 1600x1200 píxeles y formato 3:4 ó 9:16. Cada participante sólo podrá presentar una fotografía. El jurado podrá rechazar aquellas fotografías que no tengan una calidad aceptable para su posterior impresión. De la impresión de las obras premiadas se encargará Aula Taurina. Junto con la fotografía, deberá indicarse el nombre del participante, domicilio particular y teléfono. El plazo de entrega finalizará el día 04-02-2025.
3. Los videos tendrán una duración comprendida entre tres y cuatro minutos y deberán cumplir las siguientes condiciones: formato Mp4; resolución de 720p (1280x720 píxeles) o superior; grabación en formato 16:9 horizontal. Y deberán ser entregados en soporte de información *pendrive*. Cualquier duda o consulta se resolverá a través del correo electrónico: [concursosaulataurina@gmail.com](mailto:concursosaulataurina@gmail.com) Los videos deberán presentarse en la Sede Social de la Asociación, sita en Sevilla, C/. Adriano nº 31, bajo, acc., los martes de 10,00 a 13,00 horas, debiendo indicarse el nombre del participante, domicilio particular y teléfono. El plazo de entrega finalizará el 04-02-2025 a las 13,00 horas.
4. El Jurado, presidido por el Presidente de **AULA TAURINA**, estará formado por miembros de su Junta Directiva y profesionales de las disciplinas a concurso, actuando de Secretario el que lo es de la Asociación.
5. Se otorgarán dos premios en cada modalidad, consistentes cada uno en **UN ABONO** para la Temporada Taurina 2024 y medalla de la Orden de la Real Maestranza al 1<sup>er</sup> premio.
6. El fallo del Jurado se hará público en fecha no posterior al 14 de febrero de 2025.
7. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de **AULA TAURINA**, reservándose los derechos de publicación y/o utilización.
8. A juicio del Jurado, algún premio puede quedar desierto. Si así ocurriese, éste podrá adjudicarse a trabajos de la otra modalidad o, en su defecto, adjudicarse a algún alumno de **la Escuela de Tauromaquia de Sevilla**.
9. El hecho de participar en este concurso presupone la conformidad con las presentes bases y las decisiones del Jurado.